



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PABLO TACACHICO

DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, EL SALVADOR, C.A.



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS Y ACTA DE RECEPCIÓN

Nº 1153

San Pablo Tacachico, 06 de Mayo del 20 23

Fuentes de financiamiento F.A.M L.D. Fondos Propios Otros

Sr.(s) Fenelena San Pablo

Para utilizarlos en: Contribución a personas de escasos recursos económicos

Sirva(n) se suministrar lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
12	ciu	Laminas colbie # 26	#11.25	#135.00
			Total	#135.00

F: [Signature]
Unidad Solicitante



F: [Signature]
Jefe UACI



ACTA DE RECEPCIÓN

Fecha: _____ de _____ del 20 _____

Nosotros: Hacemos constar que; hemos recibido los bienes arriba descritos a entera satisfacción.

(Para ser utilizados en El Proyecto): Contribución a personas de escasos recursos económicos

SUMINISTRANTE O PROVEEDOR: Ferrafasia San Pablo

CONFORME A FACTURA Nº 1117 POR EL VALOR DE \$ _____

ENTREGA: 1117

RECIBE UNIDAD SOLICITANTE

Nombre: _____
DUI: _____
Firma: _____

Nombre: _____
DUI: _____
Firma: _____



Ferretería "SAN PABLO"

VÍCTOR MANUEL GUILLEN
Venta de artículos de Ferrería,
Materiales y accesorios para la construcción.

Calle a San Isidro, antes de la Gasolinera Shell, San Pablo Tacachico, La Libertad.
Tel.: 2331-9600, Cels.: 7206-1121 / 7206-1320- / 7206-2980 / 7206-2523
Correo: ferreteriasanpablo@hotmail.com

FACTURA

22LB000F

19846

NRC: 168875-6 / DUI: 02325893-1
NIT: 0517-110872-101-1

CLIENTE: TESORERIA MUNICIPAL DE SAN PABLO TACACHICO
DIRECCION: SAN PABLO TACACHICO TEL.: 2445-9800
DOI O NIT: 60260000-0

FECHA: 08/03/2023 02:44 PM
ATENIDO: P.S. ANDREA
TEL: 361398

CONDICIONES: CASH

CANT.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	UNIDAD MENS	Ventas Exentas	VENTAS GRAVADAS
12.00	8871	LAMINA CANAL 26X31 (75)METAL	\$11.25			\$135.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PABLO TACACHICO
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
RECIBIDO
Hora: 11:08 am
Fecha: 30-03-2023

SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS

LLENAR SI LA OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$ 200.00

Nombre NIT/DUI: _____ Nombre ENTIDAD: _____
F. _____ F. _____
Entregado por: _____ Recibido por: _____

PAGARE (SIN PROTESTO)

Por este PAGARE, sin protesto, el día _____ de _____ de _____ me (nos) obligo (amos) a pagar en La Libertad, a la orden de VÍCTOR MANUEL GUILLEN la suma de _____ más intereses del % mensual pagaderos mensualmente. En caso de mora, reconozco (nos) interés del mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, exp (amos) como domicilio especial La Libertad, y en caso de acción judicial, reconozco (amos) el domicilio de apoder de la sentencia de arresto y de toda esa providencia apabida que se dicte en el juicio mercantil ejecutivo o sus modificaciones, siendo a mí (nuestro) cargo, cualquier gasto que se genere con el inicio de este Pagare, inclusive los honorarios personales y aún cuando por regla general no hubiera consideración en cosa y lugar (amos) a VÍCTOR MANUEL GUILLEN para que designe a la persona depositaria de los bienes que se me embarguen, a quien se le da la obligación de recibir fianza. La Libertad.

Nombre: _____ Firma del cliente (suscriptor): _____

SUMAS	
(-) IVA RETENIDO	\$ 135.00
SUB-TOTAL	0.00
VENTA NO SUJETA	0.00
VENTAS EXENTAS	\$ 0
TOTAL	\$ 135.00

Impresos Offset Daniel, Lorena Evelin Rodriguez,
NIT: 1123-190563-103-2 NRC: 145559-4, Tel: 2102-0138
9a. Calle Ote. # 404, San Salvador Autorización de imprenta
No. 1053 DGII, Fecha de Autorización 09/07/2009
6808 de 50), del: 22LB000F1 al 22LB00030000
F. de Impresión 03/2022 Resolución 15041-RES-IN-20234-2022

No 19846

ORIGINAL : BLANCO-EMISOR * DUPLICADO: AMARILLO-CLIENTE * TRIPPLICADO: CELESTE-CONTABILIDAD

El documento se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener datos confidenciales.